

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE DERECHOS CULTURALES MINUTA DE ACUERDOS REUNIÓN DE TRABAJO



De conformidad con el numeral 12 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación, se envía la minuta de acuerdos de trabajo alcanzada en la sesión del día 30 de Noviembre de 2018 y desarrollada en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva del PDHCDMX.

1. Participantes

Institución	Nombre
CNCU	Adan Cabrera Alvarez
Alianza para la reconstrucción de los pueblos y barrios originarios	Julio García Torres
Alianza para la reconstrucción de los pueblos y barrios originarios	Néstor Rangel Hernández
Alianza para la reconstrucción de los pueblos y barrios originarios	Georgina Gómez García
Concejal indígena VC parlamento indígena	Saúl Álvarez Gonzáles
Ayuda social y política de las/los jóvenes	Rosa Salazar
Nueva generación, frente universal	Raymundo Mendoza
Colectivos culturales Venustiano Carranza	Miroslava Yáñez García

2. Agenda de trabajo

- Bienvenida y presentación de nueva coordinadora.
- Presentación del insumo generado en Diálogos por los derechos culturales.
- Observaciones en el documento por parte de organizaciones
- Definir ruta de insumo.
- Acordar siguiente reunión.

3. Desarrollo de la reunión

- Se pregunta a los participantes si tuvieron la oportunidad de revisar el insumo que se envió vía correo electrónico una semana antes de la sesión y con el cual trabajaremos, sin embargo la mayoría de las personas no tuvieron oportunidad de hacerlo, pues comentan que no ha todos les llegó el correo y dicho documento.
- Los participantes comentan que el día del encuentro nunca quedó claro cuál era el objetivo que no se tiene claridad aun de que se hará con el insumo, y que percibieron el encuentro complicado, largo y no se pudo concretar nada pues no se le dio el cierre adecuado a las mesas, también consideran que en el documento no se encuentran todos los puntos que se estuvieron abordando.
- Comentan que en el encuentro se sobresaturaron las mesas y en cada mesa se realizaron listas de participantes que por el momento se encuentran extraviadas, que se tenía la idea que el encuentro se hablaría sobre presupuestos y accesibilidad hacia un financiamiento para integrarse en convocatorias y que algunos grupos vulnerables pudieran acceder a dicho fondo, argumentaron también que el documento insumo del encuentro se había propuesto que fuera para incidencias en presupuestos y que se entregaría antes del 5 de diciembre 2018.
- Se propone hacer una ruta de acción para definir como se va hacer la incidencia con el documento insumo generado, apegado a los objetivos generales que se tenían establecidos en el documento del encuentro.
- Se entrega un documento del mes de octubre, por parte de alianza para la reconstrucción, se recibe el documento firmado por diferentes representantes de pueblos y comunidades indígenas (son recomendaciones de puntos que le hicieron falta al foro y que se deben agregar en el trabajo diario) se les informa que esta propuesta se pasara al espacio de pueblos y barrio indígenas. Georgina anuncia que enviara el documento en digital para que se pueda sociabilizar el documento sin firmas.
- Se comienzan a realizar modificaciones al documento base, se queda pendiente investigar sobre la apropiación de las tierras ejidatarias y tierras originarias de forma legal y jurídicamente, para hacer la modificación en la parte de mesa de organizaciones culturales de pueblos y barrios originarios.
- Solicita Adan de CNCU que pueda hacer las modificaciones del apartado mesas de asociaciones civiles culturales ya que él fue el moderador.
- Se propone tener más sesiones para cerrar el acta de acuerdos y que más personas puedan aportar o reforzar el trabajo que se ha adelantado, para posteriormente hacer la presentación con entes del insumo generado en el encuentro y en las sesiones de trabajo (las modificaciones se quedaron en la pregunta #2)
- Se propone homologar desde las organizaciones sociales la agenda, para hacer una propuesta y presentar posteriormente a los entes, la postura política que se tiene.
- Se pide anexar al programa de derechos culturales: cultura indígena, y la propuesta de regla de operación: contraloría ciudadana indígena, anexo en documento.